



COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO

ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO, EFECTUADA EL 02 DE ABRIL DE 2013.

Siendo las 17:00 horas del 2 de abril de 2013, en la Sala de Juntas de la Comisión de Cambio Climático de la Cámara de Diputados, se reunieron los legisladores integrantes de este órgano legislativo, de conformidad con la convocatoria de fecha 22 de marzo del presente año, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum

Se pasó lista de asistencia, encontrándose presentes los diputados cuyos nombres se citan a continuación:

Diputado Ramón Antonio Sampayo Ortiz (Presidente), Dip. Román Alfredo Padilla Fierro (Secretario), Diputado Sergio Augusto Chan Lugo (Secretario), Diputada Yesenia Nolasco Ramírez (Secretaria), Verónica Carreón Cervantes (Integrante) Rocío Adriana Abreu Artiñano (Secretaria), Lourdes Adriana López Moreno (Integrante), Javier Orihuela García (Integrante), Rosa Elba Pérez Hernández (Integrante) y Dip. Rodrigo Chávez Contreras.

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, el Presidente de la Comisión, Diputado Antonio Sampayo Ortiz, dio por iniciada la reunión.

2. Lectura, discusión y en su caso aprobación, del Orden del Día.

Acto seguido, el Diputado Presidente de la Comisión de Cambio Climático, Ramón Antonio Sampayo Ortiz, puso a consideración de los diputados presentes, el Orden del Día.

Los diputados integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad todos los puntos del Orden del Día.

3. Opinión de la Comisión de Cambio Climático a la Minuta Proyecto de Decreto por el que se ratifica la Estrategia Nacional de Energía.



COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO

El Diputado Presidente explicó a los integrantes de la Comisión que este punto fue incluido en el Orden del Día, de acuerdo con una petición formulada al Pleno de la Cámara de Diputados, a fin de que se turnara a este órgano legislativo el documento que contiene la Estrategia Nacional de Energía 2013-2027 elaborado por la Secretaría de Energía, con el propósito de analizarlo y emitir una opinión objetiva respecto a las acciones que el sector energético contempla desempeñar como apoyo al crecimiento y desarrollo económico y social del país.

Para tal efecto, la Comisión de Cambio Climático hizo llegar con antelación a todos sus integrantes la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se ratifica dicha Estrategia, así como las consideraciones y opinión favorable expresadas por la propia Comisión.

Para una mayor comprensión de la Estrategia Nacional de Energía (ENE 2013-2027), el Diputado Presidente Ramón Antonio Sampayo Ortiz, Presidente de la Comisión de Cambio Climático, invitó a esta reunión al Lic. Javier Estrada Estrada, director General de Planeación e Información Energéticas de la Secretaría de Energía (SENER), quien presentó una semblanza sobre la metodología empleada en la elaboración de la ENE, sus expectativas, impacto en el Medio Ambiente, acciones concretas, responsabilidades y prerrogativas en el desarrollo del sector.

El funcionario respondió a varias preguntas planteadas por los diputados:

Al Diputado Román Alfredo Padilla Fierro le amplió información respecto a la producción de hidrocarburos, que no podrá ser menor que la del año anterior; y en cuanto al gas natural, éste deberá contar con infraestructura de importación para la demanda (caso específico Topolobampo, Sinaloa).

A la Diputada Rosa Elba Pérez Hernández, le proporcionó mayores detalles respecto a las mediciones anuales del sector energético y su vinculación con las políticas ambientales para evitar el calentamiento global.

Y en respuesta a una consulta de la Diputada Rocío Adriana Abreu Artiñano sobre los incentivos, subsidios y sistema tarifario, el funcionario expresó la necesidad de elaborar leyes secundarias en las que se contemplen fondos financieros y mecanismos adecuados para estimular acciones a favor del medio ambiente, así como electricidad a menor costo.



COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO

Una vez concluida la exposición del Lic. Javier Estrada, y después de exponerse los comentarios, dudas y consideraciones de los diputados integrantes, se estimó suficientemente analizado y discutido el Proyecto de Opinión por el que se ratifica la Estrategia Nacional de Energía 2013-2027, por lo que se sometió a votación de los diputados asistentes, el cual fue aprobado por mayoría de los presentes.

4. Informe Semestral de Actividades de la Comisión.

Continuando con el Orden del Día, el Diputado Ramón Antonio Sampayo Ortiz, Presidente de la Comisión de Cambio Climático, se refirió al Primer Informe Semestral de Actividades de la Comisión correspondiente a Octubre de 2012- Febrero 2013, en el que se dan a conocer los resultados de sus reuniones, foros, publicaciones y la aplicación de sus recursos, entre otros rubros.

Dicho Informe que también les fue remitido con la debida antelación a todos los integrantes para su debido análisis y estudio, fue sometido a discusión por parte de los diputados y previo la aclaración de las dudas y comentarios por parte del equipo técnico de la Comisión se puso a consideración del pleno de la Comisión.

En votación económica se preguntó a los diputados si era de aprobarse el Informe semestral de actividades de la Comisión de Cambio Climático, correspondiente al periodo octubre 2012 – febrero 2013, obteniéndose la aprobación por parte de la mayoría de los diputados presentes.

5. Proyecto de dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar al Ejecutivo Federal, para que en el marco de la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo, integre políticas públicas sobre Cambio Climático.

El Diputado Presidente les explicó que más que un exhorto al Ejecutivo Federal, resulta preciso solicitarle integrar y dar continuidad a políticas públicas transversales, que permitan cumplir con los compromisos adquiridos en la Ley General de Cambio Climático, así como en los acuerdos internacionales suscritos y ratificados por México.



COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO

Una vez analizado el dictamen, los diputados consideraron conveniente aprobarlo en virtud de que el Pacto por México establece como premisa para el desarrollo sustentable del país, una nueva cultura y el compromiso ambiental que modifique nuestro estilo de vida a favor del medio ambiente.

En virtud de lo anterior, en votación económica fue aprobado el dictamen a la proposición con punto de acuerdo referida, por mayoría de los diputados presentes.

6. Clausura.

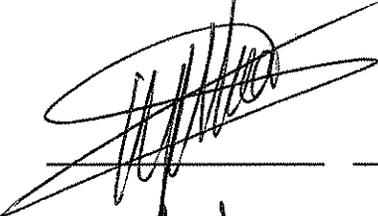
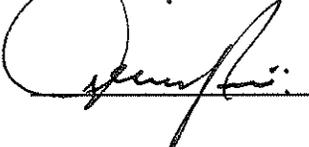
Se clausuró la reunión siendo las 19:00 horas del día 2 de abril de 2013.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a los 02 días del mes de abril de 2013.



COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO

ACTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA 02 ABRIL 2013 FIRMAS JUNTA DIRECTIVA

DIPUTADO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Dip. Ramón Antonio Sampaño Ortiz Presidente		_____	_____
Dip. Rocio Adriana Abreu Artiñano Secretaria	_____	_____	_____
Dip. Blanca Estela Gómez Carmona Secretaria		_____	_____
Dip. Yesenia Nolasco Ramírez Secretaria		_____	_____
Dip. Sergio Augusto Chan Lugo Secretario		_____	_____
Dip. Román Alfredo Padilla Fierro Secretario		_____	_____
Dip. Hugo Mauricio Pérez Anzueto Secretario	_____	_____	_____